
PRESENTACIÓN DEL PREMIO LATINOAMERICANO DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Rommel C. Rosas: Muy buenas tardes.

El Premio Latinoamericano de Administración Pública que el INAP y el IICA, entregan hoy por primera vez, se refiere al tema “*El Impacto de la Migración en las Administraciones Públicas de América Latina*”.

La trascendencia de esta materia en la gobernabilidad de las naciones, afecta la eficacia y eficiencia administrativas de aquellos países que enfrentan este fenómeno. Aunado a ello, el proceso de globalización, la irrupción de las nuevas tecnologías de la información y comunicación, y la transculturación en que se desenvuelven las sociedades, han inducido los movimientos migratorios.

Las premisas de este Premio se ocuparon de la migración como problema, objeto de estudio y política pública; abordado, reflexivamente, en términos políticos, administrativos, sociales, económicos y culturales, para, finalmente, dotar de estudios y propuestas a las naciones del mundo que la enfrentan.

El límite de la recepción de trabajos fue el 6 de agosto de 2009. El proceso deliberativo del jurado se vio finalizado en una reunión virtual de dictamen, sostenida el 22 de octubre, en donde se decidió lo siguiente:

El Primer lugar provino de México. *Globalización, migración y ambiente* de Alejandro Toledo Ocampo, propone valorar, en primera instancia, la naturaleza de las amenazas que se ciernen sobre los capitales naturales y sociales del sistema socio ecológico mexicano, en un contexto marcado por la globalización de la economía y la migración internacional y, en segunda instancia, la capacidad de dicho sistema para hacer frente a los factores externos e internos que lo amenazan.

El segundo lugar fue para Marcelo Javier Mutti, de Argentina, con el trabajo *Explotación y esclavitud en el siglo XXI: la trata de personas como sistema delictivo*, cuyo objetivo es “desentrañar, en la medida de lo posible, la trama oculta de dicho sistema, identificar eventuales puntos de fractura de su estructura y proponer pautas para la formulación de políticas de control”. Para ello, define el delito de trata de personas como un sistema con una cobertura que trasciende las fronteras nacionales, genera alta rentabilidad, demanda permanente y necesita para su funcionamiento de alguna protección o inacción del sistema policial, judicial y político.

Finalmente, el jurado calificador decidió otorgar un reconocimiento a la investigación de Silvana Candia Flores, de Bolivia, *Migración y Apropiación Espacial*, la cual tiene por objeto el análisis del fenómeno migratorio y su relación con la producción de asentamientos en la ciudad de Tarija para garantizar su integración a través de la implementación de un modelo de ordenamiento urbano integral, que dé respuesta no sólo al aspecto físico espacial, sino a todos los que hacen a la vida urbana: ambiental, social, económico, cultural y político.

Para los galardonados nuestra felicitación y el más sincero reconocimiento.

El mundo contemporáneo está construido a partir de las migraciones. Los trabajos premiados permiten una mejor comprensión y una mayor implicación en la construcción de ciudadanos que sean capaces de participar en la globalización, con el objetivo de que –parafraseando a Alain Touraine–, sean capaces de promover el desarrollo político, económico y social a partir del reconocimiento de naciones multiculturales.

¡Enhorabuena!
Muchas gracias.